

Montevideo, 24 de marzo de 2021.

## COMUNICADO DECANATO

Ante la actual situación epidemiológica y atento a lo comunicado por Presidencia de la República, el Consejo Directivo Central de la Udelar el 23/03/2021 y lo resuelto por el Consejo de la Facultad de Enfermería el 24/03/2021, se comunica:

La suspensión de las actividades presenciales a partir del próximo jueves 25 de marzo de 2021 hasta el 09 de abril de 2021, con cierre de las sedes Jaime Cibils y 3er piso del Hospital de Clínicas.

El mantenimiento de la modalidad de teletrabajo en la totalidad de las actividades plausibles de realizarse en ese régimen laboral.

Toda la información referente a enseñanza, gestión y servicios se encuentra disponible en la página web de la Facultad de Enfermería [www.fenf.edu.uy](http://www.fenf.edu.uy) y las consultas se podrán realizar través de los correos institucionales que allí se encuentran.



**Prof. Lic. Mercedes Pérez**  
**Decana**  
**Facultad de Enfermería**